





LA SEÑORA

# Doña Carmen Cárceles Soriano

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER A LAS DIEZ DE LA NOCHE A LOS 45 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos el presbítero Cura rector de Fuente-Librilla don José Forca Cárceles y don Eladio Jodar Cárceles, su padre don José Cárceles Garcia, sus nietos, hija política doña Amparo Vivancos Martinez, sus tíos doña Isabel, don Julián, don Antonio y doña Carmen Vivancos Avilés y demás familia,

SUPPLICAN a sus numerosos amigos y personas piadosas asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar el primero a las cinco de la tarde del día de hoy y el segundo el viernes 2 del próximo mes de Junio a las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Angeles de este pueblo, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Esparragal 31 de Mayo 1922.

No se reparten esquilas.—El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Para defender nuestra industria

## Una R. O. de Hacienda muy importante

Per telegrafo de la tarde La «Gaceta» publica una Real Orden de Hacienda estableciendo un recargo del ochenta por ciento obra los derechos arancelarios para los países con depreciación de su moneda superior al setenta por ciento.

## LAS CORTES

Per telegrafo de la noche SENADO

Preside Sanchez de Toca. Fabié se ocupa de la situación de los españoles en México. Prida afirma que se preocupa de que los súbditos españoles estén debidamente protegidos. Piniés lee un proyecto sobre profilaxis de las enfermedades evitables. Solicita que pase a una comisión especial. Alhucemas opone algunos reparos.

Tras un breve debate se acuerda que pase a la comisión permanente y si esta lo pide se nombrará una comisión especial.

Las recompensas militares El general Luque continua su discurso.

Bosalza el comportamiento de Sanjurjo, Primo de Rivera, Millan Astray y Franco.

Ataca enérgicamente y con frases duras a las Juntas de Defensa. Dice que es intolerable que intenten monopolizar la moral del Ejército.

Si subsisten deben derogarse las leyes militares.

Elogia la actitud de los jefes y oficiales de los legionarios contra las Juntas.

Burges y Maze consume el tercer turno.

Colocada con Luque en el ataque a las Juntas.

Pide el expediente de responsabilidades.

Olguier insiste en la promesa de que lo concederá la Cámara. Afirma que en la actualidad las Juntas actúan legalmente. Izquierdo interviene. Cree que las responsabilidades alcanzan a los gobernantes. Lizárraga aboga por que se vigore la disciplina. Vilela defiende el dictamen. Marina interviene brevemente. Se levanta la sesión.

## CONGRESO

Preside Bergallán. Ruegos locales Arderius pide que se mejoren los transportes para exportar las frutas

## Los trigos

Se reanuda el debate sobre los trigos.

Gasset y Cánovas intervienen. La reforma tributaria

Se aprueba después de intervenir los señores Diaz de la Cebosa, Ruano y Ventosa vetándose definitivamente.

Se levanta la sesión.

## Peticiones de mano

Por la respetable y virtuosa señora doña Francisca Garcia Melina, viuda de Martínez Parraga, y su hijo don Miguel, ha sido pedida en Mula la mano de la encantadora y elegante señorita Obdulia Casaroverde y Ladrón de Guevara para el joven e ilustrado farmacéutico don Jesús Martínez Garcia, estimado amigo nuestro y hermano de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el Director de nuestro colega «La Verdad» don Francisco.

La boda ha sido concertada para uno de los últimos meses del año actual. Por adelantado felicitamos a la enamorada pareja y respectivas y distinguidas familias.

Por doña Josefa Perez Lozano y don Diego Perez Lozano, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Josefina Aguilar Jimenez, para don Diego Ba-

## BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas  
Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO

CAJA DE AHORROS | CAJAS DE ALQUILER  
Interés al 4 por 100 anual. | Precios reducidos.

## TEATRO ROMEA

Compañía Cobeña-Oliver  
FUNCION PARA HOY 31 DE MAYO DE 1922  
A las diez, estreno de la magnífica comedia en tres actos,  
**MADAME PEPITA**  
BUTACA, 3 Ptas.; GENERAL, 0'50

## Teatro Circo Villar

FUNCION PARA HOY 31 DE MAYO DE 1922  
Grandes secciones de cine por tarde y noche  
Estreno de la bonita película cómica en 1 parte,  
**¡¡HAY UN CASO DE CÓLERA!!**  
Estreno del 2º capítulo de la hermosa película,  
**La Aventurera de Montecarlo**  
NOTA.—Mañana debut de la grandiosa atracción LES FORVEI SENAC, solo por un día.  
Debut de la estrella coreográfica EMELINA TORRES.

don Peres, sargento del sexto Regimiento de Artillería Pesada. La boda está concertada para el próximo mes de Septiembre.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

## NOTICIAS

### Jovenes estudiosos

Con brillantes notas ha terminado los estudios del Bachillerato en el Institute del «Cardenal Cisneros» de Madrid, el joven estudiante don José Martínez y Martínez, hijo del exdirector de la Graduada «Cierva Peñafiel», nuestro amigo don José Martínez Tomás, a los que felicitamos por tan grato motivo.

Con brillantes notas Matriculas de honor, ha terminado el 2º año del Bachillerato el aplicado joven José María Cánovas Hernández, por lo que le felicitamos, haciendo extensivas dicha felicitación a sus

padres, nuestro querido amigo don Miguel Cánovas Campillo y señora.

## Maderas:

Visita este nuevo almacén de Maderas Guizarro.—(Morla, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado ayer tarde a luz dos hermosos niños la señora doña Marina Albaladejo Sierra, esposa de nuestro buen amigo don Mariano Briones López de Medina, los que fallecieron a las pocas horas de nacer. Da todas veras lamentamos la desgracia y enviamos a los padres y al abuelo materno nuestro querido amigo don Rafael Albaladejo Brugarolas nuestro pésame.

### Nuevo Bachiller

Con sobresaliente y matrícula

ha terminado el Bachillerato el aprovechado estudiante José María Piqueras González del Campo hijo de nuestro amigo el comerciante don Santiago Piqueras. Nuestra enhorabuena.

## DEFUNCION

En su casa del Esparragal, ha fallecido anoche, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Carmen Cárceles Soriano.

La finada, por sus excepcionales condiciones y su bondad exquisita, gozaba en aquel pueblo de grandes simpatías y sinceros afectos, habiendo causado su muerte general sentimiento.

A sus apenados hijos, padre, nietos, hija política, tíos y demás sentida familia, les enviamos la expresión de nuestro sincero dolor por la desgracia que lloran.

## SUCESOS

### Por ladrona

En la Comisaria se ha presentado el dependiente del establecimiento de tejidos «El León» Manuel Martínez, manifestando que la individuo Damiana Bautista Vanquez, en un descuido, se apropió de una pieza de tela, escondiéndola debajo del delantal.

El dependiente al darse cuenta de la desaparición de la pieza de tejidos, sospechó de la citada mujer que se hallaba allí de compras, haciendo que entregara lo hurtado. Seguidamente dió aviso a una pareja de Seguridad, la que condujo a la Comisaria a la aprovechada compradora.

Esta quedó detenida a disposición del Juzgado correspondiente.

### Un inmoral

Guardias de Seguridad han detenido en la estación férrea al sujeto Pedro Berenguer Plaza, el que produce un escándalo, profiriendo frases inmorales. Ha sido multado por el señor gobernador.

### Joven recogida

La policía ha detenido y presen-

tado en la Comisaria a la menor Maria Lara Caravaca, que fué encontrada en la vía pública sin que manifestara cual era su domicilio. Por orden gubernativa ha ingresado en las Oblatas.



## Fiesta en los Garres

Con motivo de ser el día 25 la festividad de la Ascensión del Señor, tuvo lugar en este pueblo una simpática fiesta cuyos organizadores fueron los callos profesores de aquel pueblo doña Dolores Sevilla y don Modesto Diaz, los cuales sin regatear trabajo ni gastos, de ninguna clase organizaron varios festejos que si hemos de ser justos y claros, eran ya muchos los años que habian transcurrido sin que este pueblo tuviera la alegría íntima de haberlos vistos.

Por la mañana temprano emprendieron la marcha al vecino pueblo varias personalidades de esta capital, entre ellas el teniente coronel Jefe de la Caja de Recrutamiento don Justo Martínez Ruiz y varias y distinguidas señoritas, entre las que recordamos a las señoritas Mary Martínez, señorita Aguir, señorita Garcia Sanchez y señorita Celia Diaz que galantemente habian sido invitadas.

A su llegada al pueblo, la música entonó sus acordes y numeroso público con los maestros a la cabeza saludaron a los visitantes que tanto atractivo habian de darle a la fiesta.

A las ocho en punto se celebró la misa que fué presidida por dicho teniente coronel y por el

El cura de dicho pueblo don Ang...

El cura de dicho pueblo don Ang...

Terminado el Santo Sacrificio, que fué amenizado por una banda...

A continuación se les impuso a los niños...

Por la tarde tuvo lugar la procesión que resultó solemnísim...

Terminado el día emprendieron el regreso a estas señoras...

Felicidades muy efusivamente a los señores maestros...

J. G.

Privilegios de la Junta de señoras para el Monumento Diocesano del Corazón de Jesús

Tanto las señoras que formen la Junta de Honor, como los caballeros...

CEMENTO ARMADO Terrazas, pisos, depósitos, conducciones de aguas, etc. etc. Antes de decidirse por otra construcción consulte precios a BRUGAROLAS Y COMPAÑIA Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163 Sección técnica a cargo del Ingeniero Caminos don José Brugarolas.

AUTOMOVILISTAS Estación de Servicio de baterías Willard Taller especial de Reparaciones de baterías de acumuladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas Cuadro de Garga Grandes existencias de baterías de acumuladores y piezas de recambio. Agentes exclusivos: Garage Internacional de SUCESORES RAMÓN SERVET MURCIA

buir a la construcción de la Estátua con la cantidad de cincuenta pesetas, gozarán de los mismos privilegios. El secretario de la Junta para el Monumento. Los donativos pueden enviarse al M. I. Sr. Provisor, Presidente de la Junta Directiva; al Excelentísimo señor don Isidoro de la Cierva, Presidente de la Comisión Ejecutiva; a la señora Tesorera doña Josefa Garriguez de Egea, Plaza de Santo Domingo, núm. 19, a doña Clotilde Romero, Presidente, o a cualquiera de las señoras que forman la Junta Central Diocesana. Suscripción hecha por la Junta de señoras Donativos para la Estátua Una señora que desea sea escrito su nombre en el Corazón de Jesús, 1000. Excmo. Sr. Conde de la Real Piedad y señora, 100.

AL PARLAMENTO En diciembre de 1921 reunieron en Madrid los Representantes de todas las Diputaciones de régimen común de España y acordaron, por unanimidad, en forma de conclusiones, un programa mínimo de reforma de Hacienda provincial, basado en estos cuatro principios: supresión de cargas por servicios que organiza y rige el Estado; inafectación de Hacienda propia de las Diputaciones, me-

mientos un proyecto de reforma de las Haciendas locales en el que sustancialmente venían recogidas aquellas aspiraciones, proyecto que no llegó a tener estado parlamentario porque lo impidió una de las crisis que tan frecuentes son en España.

Sin embargo de ninguna clase, la Representación de las Diputaciones planteó el problema al actual Gobierno, inmediatamente después de constituido, en los mismos términos en que lo había hecho a su antecesor, y no oyó más que palabras de conformidad y voces de aliento.

Pero pronto llegó el desencanto pues el señor Ministro de Hacienda ha esforzado en aprovechar todas las ocasiones que se le han ofrecido para contradecir aquella aspiración y para dar a entender que no está dispuesto a hacer nada que contribuyera a convertirla en realidad.

Al reproducir algunos de los proyectos que le entregó ultimado el que contenía la reforma de las Haciendas locales, de los que ha reproducido ha expurgado cuidadosamente todo aquello que podía parecer favorable a las Diputaciones, y en sus discursos ha manifestado un criterio tan poco en armonía con las aspiraciones de dichas Corporaciones y ha prodigado tanto los conceptos encaminados a rebajarlas y humillarlas, que no cabe por este lado a abrigar esperanza de ninguna clase.

Quien ha dicho que así no fuera un precepto constitucional, no se yo qué gran falta hicieron las Diputaciones provinciales, no ha de realizar una reforma que se ha de basar en el convencimiento de que es absolutamente indispensable la existencia de un organismo, potente y robusto, entre los Municipios y el Estado; quien ha presentado un proyecto de presupuesto general basado en la subsistencia del Contingente y del sostenimiento, por parte de las Diputaciones de servicio del Estado, no ha de merecer la censura ofrecida de presentar más adelante un proyecto de reforma de las Haciendas locales.

Tal actitud y tales conceptos no los pueden dejar pasar sin su más enérgica protesta las Diputaciones de España.

Pero no quieren que esta pro-

testa sea un estéril lamento de impotencia y resignación, una triste exclamación de conformismo suicida. Es, por el contrario, un grito potente de vida; es una apelación suprema a quien encarna la soberanía, a quien tiene en su mano el remedio; al Parlamento.

A vosotros, pues, nos dirigimos, a todos los que pertenecéis a los Cuerpos Colegiales, sin distinción de ninguna clase, a los que representais los mismos pueblos y las mismas aspiraciones y las mismas necesidades que nosotros representamos, y os decimos:

Si creéis que son hijas de la realidad esas colectividades con personalidad propia y con misión propia, que escapa y es superior a la de los municipios; si estimáis que las Diputaciones, en la forma de hoy o en otra más adecuada, son en el órgano representativo de esas colectividades; si estáis convencido de que al mismo interés del Estado conviene tener firmes auxiliares que le ayuden a realizar algunas de las funciones que, por la congestión enorme que en los tiempos modernos se ha producido, o no puede desempeñar o desempeña mal..., sacad a las Diputaciones del estado de debilidad en que se encuentran, depositad en ellas confianza y fé, proporcionadles plenitud de medios para que puedan realizar aquella misión altísima.

Si estimáis, por el contrario, que ninguna realidad demanda la subsistencia de esos organismos, si creéis que son un puro capricho constitucional, si no los considerais necesarios ni para realizar fines propios ni para descargar al Estado de la labor que le abruma y no le deja vivir..., que no perdure por más tiempo una ficción perturbadora, haced desaparecer a las Diputaciones.

Pero no matéis unos organismos en perpetuo suplicio de Tantalo, señalándoles fines e imponiéndoles obligaciones y quitándoles todos los medios de cumplirlos; no permitáis que siga por más tiempo ese ir empobreciendo y desprestigiar a las Diputaciones para echarlas luego en cara esta pobreza y este desprestigio.

Las Diputaciones españolas, que desean ver iniciada la obra de su regeneración, imposible de lograr si ha de estar expuesta a los cambios continuos de la política o a los cambios todavía más frecuen-

tes, de humor de un ministro, esperen confiadamente que el Parlamento escuchará su voz y recogerá su anhelo.

Madrid, 20 de Mayo de 1922.— El Comité permanente de las Diputaciones de España. Alfonso Díaz Agaro. Siguen las firmas.

Registro Civil Movimiento de población durante las últimas 24 horas: Juzgado de San Juan Nacimientos, 2; defunciones, 2; matrimonios, 1. Juzgado de la Catedral Nacimientos, 10; defunciones, 3; Matrimonios, 0.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUOME Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma Francés. JABONERIAS, 10.

Boletín Religioso Mayo 1922 MIERCOLES XXXI Santa Petronilla vrg., San Pascasio, diác. y cfr., y Santa Ángela de Medicias. CULTOS En San Andrés.—El Ejercicio del mes de las Flores se hace a las cinco de la tarde, con sermón. El día 31 predicará por la mañana don Jesús Collados Gonzalez y per la tarde por Joaquín Oaudí.

VELA Y ALUMBRADO Día 31.—En San Andrés Las Misas y Estación por los asociados vivos y difuntos de la congregación de María Santísima del Amor Hermoso.

TIENDA-ASILO Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1054 raciones de comida y 828 de pan, de las cuales 560 de las primeras y 560 de las segundas han sido repartidas gratis para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 60 raciones de comida y 60 de pan. El domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica y el día de la Ascensión. Han salido de semana don José Servet Magenis y don Estéban Ruiz. Ha entrado don Pedro Lopez Morote.

Folleto de EL TIEMPO 40 El Barón se acercó a la mesa, los cogió y los examinó detenidamente. Después dijo con asombro: —Estos son los diamantes que me robaron de mi mesa de Cretingham Hall hace diez años. No tengo la menor duda de que son los mismos. ¿Qué quiere decir esto? ¿Cómo han venido a poder de usted? ¿Ha parecido Carlos Clitón y los ha traído? El millonario se sentó junto a la mesa donde

estaban los diamantes, e hizo señas al Barón de que le imitase. —Si tiene usted la bondad de sentarse, sir Jary, se lo explicaré todo. Hasta que usted lo ha dicho no sabía que la hija mayor de Mr Clitón tuviese nada que ver con la desaparición de estos diamantes, y en realidad no tiene nada que ver. La persona que los robó fué su propio hijo, Algernón, que está en el cuarto inmediato. H. Barón dió un paso atrás. —¡Eso es mentira!—dijo indignado. —Eso es mentira—replicó tranquilamente Sheldon Bright.—Es tan cierto como los Evangelios. No hace más que diez minutos que se lo dije al oído, y se quedó tan blanco como un papel, sin atreverse a negarlo. ¡Yo sé bien lo que digo! Dos años hace que estoy desentrañando este asunto. ¿Quiere usted saber por qué? Eso es cuestión mía. Lo único que usted necesita saber por el momento es que su hijo estaba empeñado hasta las orejas con cierto judío

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos per aníguas que sean, como el DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

en la época en que se efectuó el robo, que supo por una estratagema el sitio donde estaban escondidos, y que, desaparecido, los robó para pagar con ellos al judío. El judío a su vez los vendió a un tratante australiano, y éste a otros. Mi dinero y mis agentes han conseguido rescatarlos. Puedo dar a usted las señas del hombre que los recibió de manos de su hijo en pago de una deuda que no importaba más que la mitad de su valor. Puede usted ir a verle para cerciorarse de ello. Y ahora, si usted quiere que esta cuestión no se traslozca, yo compraré el silencio de ese hombre como usted puede comprar el mío. Mis condiciones son que usted se haga amigo mío y que todo el mundo nos vea como tales. Me parece que es un precio muy pequeño por conservar inmaculado ante el mundo el nombre de la familia. Sir Jary se quedó un rato en silencio verdaderamente amonadado. Mientras tanto el millonario colocó los diamantes en la bolsa. —Deme usted las señas del judío—dijo el

Barón acercándose a él.—Si compruebo que la cosa es verdad, tal vez acepte sus condiciones, porque hay que echar tierra al asunto, cueste lo que cueste. Cuando Sheldon Bright fué a ver a Mollie aquella tarde, le preguntó de pronto y con una voz que no parecía la suya: —Dígame usted, Mollie: ¿cuando ha sabido usted últimamente de su hermana? Mollie palideció y volvió la cara a otro lado. ¿Por qué le haría aquella pregunta? ¿Habrá descubierto por alguna desdichada casualidad que Carleta estaba en Londres? —Más de nueve años hace que la he perdido de la manera más misteriosa—dijo con voz temblorosa. ¡No sospechaba que terrible error cometía dando aquella respuesta! Lady Dereham estaba sentada en su tocador leyendo una carta que decía así:

